

Señor Martín Canala-Echevarría Ramcke GERENTE GENERAL CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A. Ciudad.-

Por medio de la presente le comunico que yo, María Silvia RamckeSchedel transfiero un total de ciento treinta mil acciones (130.000) de mi propiedad de la empresa CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A. a favor de Santiago Canala- EchevarriaRamcke.

Atenţamente.-

Maria Silvia RamckeSch

c.c/1705630281 CEDENTE

Santiago Canala- Echevarría Ramcke

c.c. 1711587319 CESIONARIO

Martin Canala- Echevarria Ramcke

GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Contract of the contract of th	DE REGISTRO	CIVIL, IDENTIFICACION	Y CEDULACION	
CRIPCION DE MATRIMONIO		Tomo Di-		
EnQUITO	provincia de	Tomo Pág.	325 Acta 32	5
JUNIO	tel dos mil	ho	y dia VEINTE Y SI	IETEd
JUNIO e la presente acta del matrimonio de		El que si	iscribe. Jefe de Reci	stro Civil, ex
BRES Y APELLIDOS DEL CONTRA	VENTE JAIME GU	ILLEDMO CANALA POSSESSA		
CHILE	MAYO	1040	RIA FUENTES	. agetido es
ión vvvvvvv	442040	e, de nacionalidad	HILENA	de
iónXXXXXXXXX	., con Cédula Nº	, domiciliado en	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXX
MERCEDES ELENTES	, nijo de	CANALA-ECHEVARRIA		v da
MARIA SYLVIA RENATE	PAMCKE SCHOOL NOME	RES Y APELLIDOS DE LA	CONTRAYENTE.	7
SEPTIEMBRE 1947 de nacio	nalidad CHILENA	de profesió	_ X.X.X.X.X.X.	X.X.
R DEL MATRIMONIO:	у (e KI AFRE COUEDED	XXXXXXXXXX	ххх
matrimonio reconocieron a su h	ij llamad	29 DE	JULIO DE 1973	
EL TERCER NOMBRE DEL CON CONTRAYENTE 170563025-7	Y DE LA CONTRAYENTE 170	563028-1, ADEMAS LOS	PSINECCION GENERAL I	DE REGISTED GIV
CONTRAYENTES.PACTARON S	E.MERCICIA DE BIERES		IDENTIFICACION Y	CEDUL SCHOOL
	OBSERVA	CIONES:	MAGE JEF	ATURA
			PPO	TINCIAL
ESTA INSCRIPCION SE REALIZ JURIDICA EL 74 DE JUNIO DEL	A MEDIANTE DESCRIPTION			in Perina.
JURIDICA EL Z4 DE JUNIO DEL CANCELA 50.00 CON REF. N.0	20T3 Y DE CONFORMIDAD	CON EL ADT ES DE LISTA		-
CANCELA 50.00 CON REF. N.0	001106	TE ANT, SA DE LA LEY D	E R.C.	
i kilan Pana	1	4 0	***************	
· LIMO Hamil	20	lacle		
1012 11211101				
	No 1368			
	Allo	Adda		
		0		
Sotaria del Cantón	CERTIFIC Oue es fel copis que se concies Oue es fel copis que se concies	de acuerdo		
Ruminahui	Oue es fel copa que se confier al Art. 9 de la Ley del Sistemia Macio	nal da Registro		
I M A	al Art. 9 de la Ley del Sistema Macion de Datos Fublicos, en corconi de Datos Fublicos, en corconi	a Martilicación		
	de Datos Publicos, en concon Art. 122 de la Ley de Registro Ch Art. 122 de la Ley de Registro Ch	2000		
	O Cartella Court Alert	ico 🗀		
	minimo	3		
人人生	DIRECCION PRODUCTAL L.			
1				
Carlos Martinez Pare	des JEFATURA DE AGRA			
	11			
	DE LA DERETTA	ON CENTRALISM		
	REGISTRO CIVIL, INCHTIFICA	CIGHA CHAPT		
	Name of the last o	· B		
		2		
Copia Integra Copia Inte	egra Copia Integra			
Nacimiento Matrimor	nio 🗌 Defunción	☐ Certificado Biomét	rico 🖂	
		Diomet		



· Otros Servicios ·

Valor \$ 2.00

255972





Doy FE que lays) copia(s) que antecede(n) constante en_____foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolqui.



















Quito, 27 de Noviembre de 2012

Sr. Ing. Martín Canala-Echevarría Ramcke Presente.-

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.", celebrada en esta ciudad el día 28 de septiembre en curso, usted ha sido nombrado para el cargo de GERENTE GENERAL de la citada compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1.- Denominación de la compañía: CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.

- 2.- Constitución e inscripción: Se constituyo como Compañía Limitada mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo del 2004 ante la Notaria Suplente Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 5 de mayo del 2004. Además, mediante escritura pública otorgada el 1 de mayo del 2007 ante el Notario Suplente Trigésimo, Dr. Juan Carlos Troya, se realizo la transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil el día 7 de Agosto del mismo año.
- 3.- Nombrado en virtud: De resolución unánime de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 28 de Septiembre del 2012.
- 4.- Denominación del cargo: GERENTE GENERAL.
- 5.- Facultades estatutarias: Las contempladas en el artículo 23 del Estatuto Social de la Compañía, lo que incluye la representación legal, judicial y extra judicial.
- 6.- Período de vigencia: Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Maria Silvia/Ramcke Schedel

Razón de aceptación. Agradezco y acepto la designación de Gerente General en los términos antes propuestos y detallados.

Quito, 27 Noviembre del 2012

bajo el Nº 16690 del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

to, a. 17 DIC 2012

REGISTRO MERCANTIL





Señor Martín Canala-Echevarría Ramcke GERENTE GENERAL CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A. Ciudad.-

Por medio de la presente le comunico que yo, Tomás Ignacio Canala-Echevarría Gompertz transfiero un total de veinte y cinco mil acciones (25.000) de mi propiedad de la empresa CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A. a favor de Santiago Canala-EchevarriaRamcke.

Atentamente.-

Tomás Ignacio Canala-Echevarría Compertz

c.c. 1709746661 CEDENTE

Santiago Canala- Echevarria Ramcke

c.c. 1711587319

CESIONARIO

Martin Canala Echevarria Ramcke

GERENTE GENERAL

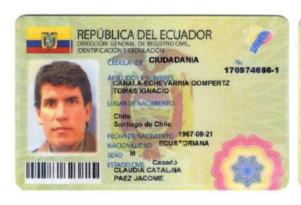
MATRIZ QUITO

Av. Eloy Alfaro # 5463 y de las Higueras
PBX: 225 43 73 / 226 76 45 Fax: 334 15 76

Base Cel.: 096 25 25 98 • Casilla: 17-11-5074

E-mail: <mcanala@canala.com.ec>
Quito - Ecuador

SUCURSAL GUAYAQUIL
Cdla. Industrial Av. Felipe del Pezo s/n y Tercer Pasaje 32
Noreste Bodegas la Carlota, Bodega N° 11 (Diagonal
C.C. La Rotonda) * Telefax: 264 38 77 * 601 16 12
Base Cel.: 096 48 28 52 * E-mail: <mcanala@canala.com.ec>
Guayaquil - Ecuador







L.	cuya copia se archiva.
-	dede
11	f)
1	La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada media séntencia del Juezcon fec
	cuya copia se archiva:
	de de
	f)
	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
	con fecha cuya copia se archiva.
1	de
	- 1/1/1/
) Jefe de Oficina
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

BAZON: Mediante Escritura Pública realizada ante el NOTARIO CUADRAGESIMO del Carton del 15 de april del 2004, se declara BISUELTA LA SOCIEDAB CONYUGAL, entre TOMAS IGNACIO CANALA ECHEVERSTA GOMPETIZ X CLAHRITA CATALINA PAEZ UNCOME Cuya copia se archiva con el Nro. 230.-2004.- Quito, 4 de mayo del 2004.- EL Javas. REGISTRO CIVAL.-riz.

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez





150CT. 2000

con fecha



REPUBLICA DEL ECUADOR NACL

DEFU.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Tama 8-A Pág 21 Acta

NSCRIPCION DE	MATRIMONIO	MARGIN	46110	s		
En	QUITO	provincia de	PICHINCHA	, hoy día V	EINTE Y UNO	de
OCTUBRE						
extiende la presente acta de NOMBRES Y APELLIDO CHILE	S DEL CONTRAYEN					
profesión ESTUDIAN estado anterior SOL	TE	, con Cédula No 1 7.0	974666-1	, domiciliado en	QUITO , d	e

LESLIE GOMPERTZ NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LESLIE GOMPERTZ NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
CLAUDIA CATALINA PAEZ JACOME nacida en QUITO-PICHINCHA, el 02 de

MARZO de1.975 , de nacionalidad ECUATORIANA , de profesión ESTUDIANTE , con Cédula No. ...171018463-9 , domiciliada en QUITO , de estado anterior SOLTERA hija de LUIS PAEZ y de MARIA JACOME

QUITO LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA: 21 DE OCTUBRE DEL 2000

En este matrimonio reconocien nasu hij.....

OBSERVACIONES:

CIONES MATRIMONIALES CELEBRADAS ENC. LA NOTARIA CUADRAGESIMA TO CON FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2000.

(Xaledia





11.50CT. 2008











Quito, 27 de Noviembre de 2012

Sr. Ing. Martín Canala-Echevarría Ramcke Presente.-

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.", celebrada en esta ciudad el día 28 de septiembre en curso, usted ha sido nombrado para el cargo de GERENTE GENERAL de la citada compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1.- Denominación de la compañía: CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.

- 2.- Constitución e inscripción: Se constituyo como Compañía Limitada mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo del 2004 ante la Notaria Suplente Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 5 de mayo del 2004. Además, mediante escritura pública otorgada el 1 de mayo del 2007 ante el Notario Suplente Trigésimo, Dr. Juan Carlos Troya, se realizo la transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil el día 7 de Agosto del mismo año.
- 3.- Nombrado en virtud: De resolución unánime de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 28 de Septiembre del 2012.
- 4.- Denominación del cargo: GERENTE GENERAL.
- 5.- Facultades estatutarias: Las contempladas en el artículo 23 del Estatuto Social de la Compañía, lo que incluye la representación legal, judicial y extra judicial.
- 6.- Período de vigencia: Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Maria Silvia/Ramcke Schedel

Razón de aceptación. Agradezco y acepto la designación de Gerente General en los términos antes propuestos y detallados.

Quito, 27 Noviembre del 2012

bajo el Nº 16690 del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

to, a. 17 DIC 2012

REGISTRO MERCANTIL





Señor Martín Canala-Echevarría Ramcke GERENTE GENERAL CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A. Ciudad.-

Por medio de la presente le comunico que yo, Tomás Ignacio Canala-Echevarría Gompertz transfiero un total de veinte y cinco mil acciones (25.000) de mi propiedad de la empresa CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A. a su favor del Martín Canala-Echevarría Ramcke.

Atentamente.-

Tomás Ignacio Canala-Echevarría Gompertz

c.c. 1709746661

Martin Canala- Echevarría Ramcke

c.c.1709746687 CESIONARIO

Martin Canala- Echevarria Ramcke

GERENTE GENERAL

MATRIZ QUITO

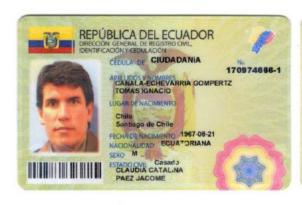
Av. Eloy Alfaro # 5463 y de las Higueras
PBX: 225 43 73 / 226 76 45 Fax: 334 15 76

Base Cel.: 096 25 25 98 • Casilla: 17-11-5074

E-mail: <mcanala@canala.com.ec>
Quito - Ecuador

SUCURSAL GUAYAQUIL Industrial Av. Felipe del Pezo s/n y T

Cdla. Industrial Av. Felipe del Pezo s/n y Tercer Pasaje 32 Noreste Bodegas la Carlota, Bodega N° 11 (Diagonal C.C. La Rotonda) * Telefax: 264 38 77 * 601 16 12 Base Cel.: 096 48 28 52 * E-mail: <mcanala@canala.com.ec> Guayaquil - Ecuador







L.	cuya copia se archiva.
-	dede
11	f)
1	La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada media séntencia del Juezcon fec
	cuya copia se archiva:
	de de
	f)
	Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
	con fecha cuya copia se archiva.
1	de
	- 1/1/1/
) Jefe de Oficina
	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

BAZON: Mediante Escritura Pública realizada ante el NOTARIO CUADRAGESIMO del Carton del 15 de april del 2004, se declara BISUELTA LA SOCIEDAB CONYUGAL, entre TOMAS IGNACIO CANALA ECHEVERSTA GOMPETIZ X CLAHRITA CATALINA PAEZ UNCOME Cuya copia se archiva con el Nro. 230.-2004.- Quito, 4 de mayo del 2004.- EL Javas. REGISTRO CIVAL.-riz.

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez





150CT. 2000

con fecha



REPUBLICA DEL ECUADOR NACL

DEFU.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Tama 8-A Pág 21 Acta

NSCRIPCION DE	MATRIMONIO	MARGIN	46110	s		
En	QUITO	provincia de	PICHINCHA	, hoy día V	EINTE Y UNO	de
OCTUBRE						
extiende la presente acta de NOMBRES Y APELLIDO CHILE	S DEL CONTRAYEN					
profesión ESTUDIAN estado anterior SOL	TE	, con Cédula No 1 7.0	974666-1	, domiciliado en	QUITO , d	e

LESLIE GOMPERTZ NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LESLIE GOMPERTZ NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
CLAUDIA CATALINA PAEZ JACOME nacida en QUITO-PICHINCHA, el 02 de

MARZO de1.975 , de nacionalidad ECUATORIANA , de profesión ESTUDIANTE , con Cédula No. ...171018463-9 , domiciliada en QUITO , de estado anterior SOLTERA hija de LUIS PAEZ y de MARIA JACOME

QUITO LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA: 21 DE OCTUBRE DEL 2000

En este matrimonio reconocien nasu hij.....

OBSERVACIONES:

CIONES MATRIMONIALES CELEBRADAS ENC. LA NOTARIA CUADRAGESIMA TO CON FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2000.

(Xaledia





11.50CT. 2008







Quito, 27 de Noviembre de 2012

Sr. Ing. Martín Canala-Echevarría Ramcke Presente.-

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.", celebrada en esta ciudad el día 28 de septiembre en curso, usted ha sido nombrado para el cargo de GERENTE GENERAL de la citada compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1.- Denominación de la compañía: CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.

- 2.- Constitución e inscripción: Se constituyo como Compañía Limitada mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo del 2004 ante la Notaria Suplente Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 5 de mayo del 2004. Además, mediante escritura pública otorgada el 1 de mayo del 2007 ante el Notario Suplente Trigésimo, Dr. Juan Carlos Troya, se realizo la transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil el día 7 de Agosto del mismo año.
- 3.- Nombrado en virtud: De resolución unánime de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 28 de Septiembre del 2012.
- 4.- Denominación del cargo: GERENTE GENERAL.
- 5.- Facultades estatutarias: Las contempladas en el artículo 23 del Estatuto Social de la Compañía, lo que incluye la representación legal, judicial y extra judicial.
- 6.- Período de vigencia: Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Maria Silvia/Ramcke Schedel

Razón de aceptación. Agradezco y acepto la designación de Gerente General en los términos antes propuestos y detallados.

Quito, 27 Noviembre del 2012

bajo el Nº 16690 del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

to, a. 17 DIC 2012

REGISTRO MERCANTIL





Señor Martín Canala-Echevarría Ramcke GERENTE GENERAL CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A. Ciudad.-

Por medio de la presente le comunico que yo, Jaime Guillermo Ramón Canala-Echevarría Fuentes transfiero un total de ciento treinta mil acciones (130.000) de mi propiedad de la empresa CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A. a favor de Martín Canala-Echevarría Ramcke.

Atentamente.-

Jaime Guillermo R. Canala-Echevarría Fuentes

c.c. 1705630257

CEDENTE

Martín Canala- Echevarría Ramcke

c.c. 1709746687

CESIONARIO

Martín Canala Echevarría Ramcke

GÉRENTE GENERAL

MATRIZ QUITO

Av. Eloy Alfaro # 5463 y de las Higueras
PBX: 225 43 73 / 226 76 45 Fax: 334 15 76
Base Cel.: 096 25 25 98 • Casilla: 17-11-5074

E-mail: <mcanala@canala.com.ec> Quito - Ecuador SUCURSAL GUAYAQUIL

Cdla. Industrial Av. Felipe del Pezo s/n y Tercer Pasaje 32 Noreste Bodegas la Carlota, Bodega N° 11 (Diagonal C.C. La Rotonda) * Telefax: 264 38 77 * 601 16 12 Base Cel.: 096 48 28 52 * E-mail: kmcanala@canala.com.ec

Guayaquil - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CDIDOTON		CIVIL, IDENTIFICACION	Y CEDULACION	
CRIPCION DE MATRIMONIO		Tomo		
En QUITO del c	provincia de	PICHINCHA Pag.	325 Acts 325 325	4 4 4
	dos milFRECE	El cue s	uscribe. Jefe de Recistro Ci	de
14 presente dere del metrimania de .		118	and the recision of	VII, ex-
BRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYEN	TE: JAIME GUI	LLERMO CANALA-ECHEVA	RRIA FUENTES	
CHILE, el05de	MAYO de	1940 de nacionalidad	CHILENA	o ≑¤
csión XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	on Cédula Nº 442049	9-1 domiciliado es	000000000000000000000000000000000000000	, de
MERCEDES FUENTES	ijo de	CANALA-ECHEVARRIA	y de	
MARIA SYLVIA RENATE RAM SEPTIEMBRE 1947 de nacionali	ACKE SCHEDE	RES Y APELLIDOS DE L	A CONTRAYENTE:	
SEPTIEMBRE 1947	CHTLENIA	nacida en	el .03 de .	
la Nº 52825539	dad Chillena	de profesio	x.x.x.x.x.x.x.x.	con
R DEL MATRIMONIO: CHIL	y d	KLAERE SCHEDER		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Hamad			
EL TERCER NOMBRE DEL CONTRA CONTRAYENTE 170563025-7 Y DE CONTRAYENTES PACTARON SEPA	YENTE ES RAMON, SE HA	CE CONSTAR LAS CEDULAS	Delinergion general pe pegu	OTEG AND
CONTRAYENTES PACTARON SERAI	RACION DE BIENES	63028-1, ADEMAS LOS	IDENTIFICACION Y CEDUL	A158J.GIVE
)				
	OBSERVA	CIONES:	FROVIN	CIAL
ESTA INSCRIPCION SE PEAUZA			- 1000 C	
ESTA INSCRIPCION SE REALIZA M "JURIDICA" EL 24 DE JUNIO DEL 2001	EDIANTE RESOLUCION D	ICTADA EN LA ASESORIA	PICHM	3年1月1
JURIDICA EL 24 DE JUNIO DEL 201 CANCELA 50.00 CON REF. N.00011	106	CON EL ART, 54 DE LA LEY T)E R.C	
0 0		************		
is: filin Ramobo)	1 .10/		
MILITA MENTICAL	_			
/				
	No 1368			
ha craft dor		PAD December		
Año	Dels Dels D	Mixto L		
	SERTIFIC (acuerdo		
Rotaria del Cantón Ruminahui	EARTHOUGH SHOW	L. d. Coresou		
Rimman ala	or 19 de la Ley del Satema Maciona Datos Publicos, en corecorda Datos Publicos, en corecorda	encia con el		2.0
do do	Datos - Library Citi	PLETERIC CONTRACTOR		
- 1 2 1 3 A	1 122 06 10	ND.		
1 1 1 1 1 1 1	Cedulación, que reposa en electrón:	100		
7	ESECO L			
	DIRECCION PROVINCIAL			
	THE PERSON OF TH	4		
Dr. Carlos Martinez Paredes	JEFATURA DE AGEA			
	11	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
	UNIMERAD UN LA DIRECCIÓN MENTINIO CIVIL, IGENCIFICAC	1 65/12/2016 A		
	U-NUCAN - UN LA DIRECTA	TORY CROSSING		
	REGISTRO CIVILI, 10	2		
		2		
		~		
Copia Integra Copia Integra				
	3.4			
Nacimiento Matrimonio	☐ Defunción ☐	Certificado Biomé	trico 🖂	
			THEO L	



· Otros Servicios ·

Valor \$ 2.00

255972



Doy FE que lays) copia(s) que antecede(n) constante en_____foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado

Sangolqui.







Quito, 27 de Noviembre de 2012

Sr. Ing. Martín Canala-Echevarría Ramcke Presente.-

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.", celebrada en esta ciudad el día 28 de septiembre en curso, usted ha sido nombrado para el cargo de GERENTE GENERAL de la citada compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1.- Denominación de la compañía: CANALA COMERCIAL ELÉCTRICA S.A.

- 2.- Constitución e inscripción: Se constituyo como Compañía Limitada mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo del 2004 ante la Notaria Suplente Cuadragésima del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 5 de mayo del 2004. Además, mediante escritura pública otorgada el 1 de mayo del 2007 ante el Notario Suplente Trigésimo, Dr. Juan Carlos Troya, se realizo la transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil el día 7 de Agosto del mismo año.
- 3.- Nombrado en virtud: De resolución unánime de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 28 de Septiembre del 2012.
- 4.- Denominación del cargo: GERENTE GENERAL.
- 5.- Facultades estatutarias: Las contempladas en el artículo 23 del Estatuto Social de la Compañía, lo que incluye la representación legal, judicial y extra judicial.
- 6.- Período de vigencia: Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Maria Silvia/Ramcke Schedel

Razón de aceptación. Agradezco y acepto la designación de Gerente General en los términos antes propuestos y detallados.

Quito, 27 Noviembre del 2012

bajo el Nº 16690 del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

to, a. 17 DIC 2012

REGISTRO MERCANTIL

